

## **10 Cosas que Debe Conocer Antes de Adquirir Seguro de Vida**

### **1. Repase sus necesidades de seguro:**

Hable con su agente de seguro, él o ella puede ayudarle a evaluar sus necesidades de seguro y darle información sobre los productos disponibles.

### **2. Decida, cuánta cubierta necesita:**

¿Cuánto de los ingresos de su familia usted produce? ¿Cómo cubrirá su familia los gastos finales y deudas a su fallecimiento? A base de su respuesta a estas preguntas, decida cuánta cubierta necesita, por cuánto tiempo y cuánto puede pagar. Usted quiere asegurarse de que adquiere suficiente cubierta de seguro para cubrir el impacto financiero de su muerte inesperada o prematura para su familia.

### **3. Evalúe su póliza actual de seguro de vida:**

Si usted ya tiene póliza de seguro de vida, no la cancele hasta que haya recibido la nueva. Usted tiene un periodo mínimo de tiempo para revisar la nueva póliza y decidir si contiene lo que usted quiere. Tenga en cuenta que tal vez no sea necesario cancelar su póliza, sino, cambiarla para alcanzar la cubierta o beneficios que usted quiere.

### **4. Compare entre las diferentes clases de pólizas disponibles:**

Hay dos tipos básicos de seguro de vida: seguros a término (“term insurance”) y seguros por valor en efectivo (“cash value insurance”). El seguro a término generalmente conlleva el pago de prima más baja durante los primeros años, pero sin aumentar los valores en efectivo, que podrá utilizar en el futuro. Por su parte, el seguro por valor en efectivo, puede ser uno de varios tipos: vida entera, vida universal, y vida variable. Su elección dependerá de sus necesidades actuales, las que tendrá el futuro y lo que usted pueda pagar razonablemente.

### **5. Asegúrese que puede cumplir con los pagos de prima:**

Antes de comprar una póliza de seguro de vida, asegúrese que puede manejar el pago de prima. ¿Puede cubrir el pago inicial? Si la prima aumenta posteriormente; puede usted costearla?

### **6. Procure que un agente de seguros le ayude a evaluar el futuro de su póliza:**

¿Cuán rápido aumenta el valor en efectivo de su póliza? Algunas pólizas tienen niveles bajos de efectivo en los primeros años, que aumentan rápidamente con el transcurso del tiempo. Otras pólizas tienen un valor en efectivo con un aumento más balanceado. Pídale a su agente un desglose de año en año de los valores o beneficios envueltos.

### **7. Mantenga en vigor su póliza actual:**

Es importante que no deje caer su póliza para comprar otra sin evaluar ambas alternativas. El reemplazo de una póliza por otra puede ser costoso.

## **8. Entienda la política de renovación:**

Usted puede renovar la mayoría de las pólizas de seguro a término por uno o más términos si su condición de salud ha cambiado. Cada vez que usted renueve su póliza a un término nuevo, la prima puede subir. Pregunte cuál será la prima si usted continúa renovando la póliza. También consulte si usted perdería la oportunidad de renovación de la póliza después de cumplir cierta edad.

## **9. Lea su póliza con cuidado:**

¿Cambian las primas o beneficios de año en año? ¿Cuánto aumentan los beneficios bajo la póliza? ¿Qué parte de la prima o beneficios no está garantizada? ¿Cuál es el efecto del interés pagadero sobre dinero pagado o recibido en momentos distintos bajo la póliza? Estas preguntas deberán poder ser contestadas de la lectura de su póliza.

## **10. Revise su programa de seguro cada cierto tiempo.**

¿Cómo afectará la inflación sus necesidades futuras? ¿Necesitará usted más cubierta de seguros según aumente su familia? Revise su póliza con su agente cada cierto tiempo para cubrir cambios en su ingreso y en sus necesidades.

*La Asociación Nacional de Comisionistas de Seguros (NAIC por sus siglas en inglés) es una organización voluntaria de los máximos funcionarios reguladores de seguros de los 50 estados, el Distrito de Columbia y cinco territorios de los Estados Unidos. Los objetivos supremos de los reguladores estatales es proteger a los consumidores y ayudar a mantener la estabilidad financiera de la industria del seguro*

*Si desea más información llame al Departamento de Comunicaciones de NAIC al (816) 842-3600 o envíe un email a [communications@naic.org](mailto:communications@naic.org)*